LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUTATAUSA

CERTIFICA:

Que, aunque existe dentro de la planta global, no es suficiente dentro de la planta de personal de la SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS, por lo cual se requiere una persona adicional que desarrolle las siguientes actividades en la dependencia:

1.Brindar asesoría a la Secretaría de Hacienda, en aspectos de carácter normativo y financiero. 2. Realizar el levantamiento de información requerida y formular los diferentes indicadores que permitan realizar un seguimiento a la ejecución de los diferentes procedimientos de la secretaria de hacienda Municipal. 3.Realizar la actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo correspondiente a las vigencias 2027-2036. 4.Elaborar el plan financiero 2027. 5. Brindar acompañamiento a la Administración Municipal en la elaboración del proyecto de Acuerdo de Presupuesto para la vigencia fiscal 2027. 6. Elaborar el decreto de liquidación del presupuesto con base en la aprobación del presupuesto de la vigencia 2027. 7. Realizar el cargue integral de los clasificadores presupuestales de ingresos y gastos en el software de la entidad, con el propósito de visualizar el presupuesto de la siguiente vigencia, bajo los parámetros establecidos. 8. Elaborar una matriz de riegos al interior de la secretaria de hacienda, que permita identificar riesgos de gestión y riesgos de corrupción en la secretaria de Hacienda. 9. Realizar el seguimiento a la implementación de los manuales de proceso y procedimientos, indicando falencias, aciertos y demás datos que ayuden a la gestión de la entidad. 10.Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato

Lo anterior, teniendo en cuenta que se pretende suscribir contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA - CUNDINAMARCA

Dada en en municipio de Sutatausa Cundinamarca a los (24) días del mes de agosto de 2026.

MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
ALCALDIA DE SUTATAUSA

Elaboró: MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO